



**"Bicentenario de la Consumación
de la Independencia Nacional 1821-2021"**

Presidencia Municipal de Guanajuato
Dirección General de la Función Edilicia

RECIBIDO
13 MAYO 2021

Hora: 12:12 pm
Anexos:
Recibe: Gardón



Oficio: DG/DAJ/225-21
Guanajuato, Gto., 11 de mayo de 2021
Asunto: Se responde oficio.

Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento
Guanajuato, Gto.
Presente

Gobierno Municipal de Guanajuato
Secretaría del H. Ayuntamiento

RECIBIDO
13 MAYO 2021

Hora: 12:12 pm Recibió: AGC
Anexos: Ninguno

En seguimiento al oficio **DFE/175/2021**, he de informarle:

El asunto ha sido turnado al Consejo Directivo de este Organismo Operador, toda vez que la materia de la recomendación emitida por la Contraloría Municipal corresponde a su ámbito de competencia.

Lo antes expuesto tiene su fundamento en los artículos 147 y 152 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 1, 3, 55, 56, 78 fracción XVII, 108, 109 primer párrafo y 110 fracciones I y II del Reglamento del Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato, Gto.

Atentamente

Arq. Mario Ortega Rodríguez
Director General del SIMAPAG
C.c.p.- Archivo Dirección General. Seguimiento a volante 18505.

Av. Juárez No.137
Zona Centro
C.P. 36000
Guanajuato, Gto., México
Tel. (473) 73 2 01 11
www.simapag.gob.mx